TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº. 006

1	RESPONSABILIDAD CIVIL SEGUIDO POR ALCINA HATTA MARTÍNEZ Y ROBERTO CARLOS NÚÑEZ, QUIENES ACTÚAN EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO ROBERTO CARLOS NÚÑEZ HATTA CONTRA ARMANDO RAFAEL SAUMETH DÍAZ, CARLOS ALBERTO ROJANO ANGULO, JAVIER GUIDO VIECCO, JULIO ALFONSO CURIEL ACOSTA, LA SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA S.A., CLÍNICA DE LA MUJER S.A., Y LA COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Enero 22/2021, Rad. -2015-00238-01. Confirma la sentencia proferida el 6 de febrero de 2020, por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de esta ciudad. Ver Auto
2	REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR FIDEL, DEMETRIO, CECILIO, GILBERTO, JUAN FRANCISCO, ISABEL MARÍA, AMELIA Y RAFAEL ANGULO ORTIZ CONTRA ESTEBANA ANGULO CARO, DEMETRIO ANGULO QUIROZ, NELSON ANGULO CARO, MANUEL OYAGA, ANTONIO ANGULO ORTIZ, VITERBINA ORTIZ ORTIZ, AGUSTÍN MORALES GAVIRIA E ISRAEL ANGULO ORTIS (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Enero 22/2021, Rad. 2018.00005.01- Declara desierto el recurso de apelación presentado contra la providencia dictada en audiencia del 05 de noviembre de 2020, proferida por el Juzgado Único Civil Del Circuito De El Banco –Magdalena. Ver Auto
3	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL ESCORCIA VARGAS, MIGUEL ALFONSO, VÍCTOR EDUARDO Y ANA LUCILA ESCORCIA VILLAMIL, EN CONTRA DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD -COLSALUD S.A. –	Enero 22/2021, Rad. 2019-00008-01- Se ordena oficiar al juzgado de origen. Ver Auto

	CLÍNICA MAR CARIBE, AL QUE FUE LLAMADO EN GARANTÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	
4	VERBAL DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR MARÍA CAMILA CORREA ZAPATA CONTRA JORGE ELIÉCER CORREA PASCUAS, EN NOMBRE PROPIO Y EN CALIDAD DE HEREDERO DETERMINADO DE HUGO LUIS CORREA VILLALOBOS(Q.E.P.D.), AL IGUAL QUE CONTRA BETTY CORREA PASCUAS Y DE NORMA ANTONIA PASCUAS DE CORREA, COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL MISMO CAUSANTE. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Enero 22/2021, Rad. 2020-00135-01- Confirma el auto proferido el 11 de septiembre de 2020, por el Juzgado Primero de Familia de Santa Marta-Magdalena, Ver Auto
5	VERBAL PROMOVIDO POR FORTUNATO, VICTOR, NILSON, OMAR, MANUEL, AGUSTINA, FAUSTINO, HUMBERTO JAIME PÉREZ, YAZMINE MARTÍNEZ JAIME, ESTEFANIS JAIME PÉREZ Y HUGO ALEJANDRO LONDOÑO JAIMEEN CONTRA DE ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. Y HDI SEGUROS S.A. (ANTES GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.). (MAG. PONENTE: DR. RODRÍGUEZ AKLE)	Enero 22/2021, Rad. 2018.00029.01.- PRORROGA, por 6 meses más, a partir del vencimiento del primer término, el plazo para desatar de fondo la apelación. Ver Auto
6	EJECUTIVO SINGULAR SEGUIDO POR ABDALA GUERRA LÓPEZ CONTRA E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO MAGDALENA (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Enero 22/2021, Rad. -2014-00026-01. Requerir Juzgado de origen para que remita el expediente completo. Ver Auto

Santa Marta, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario